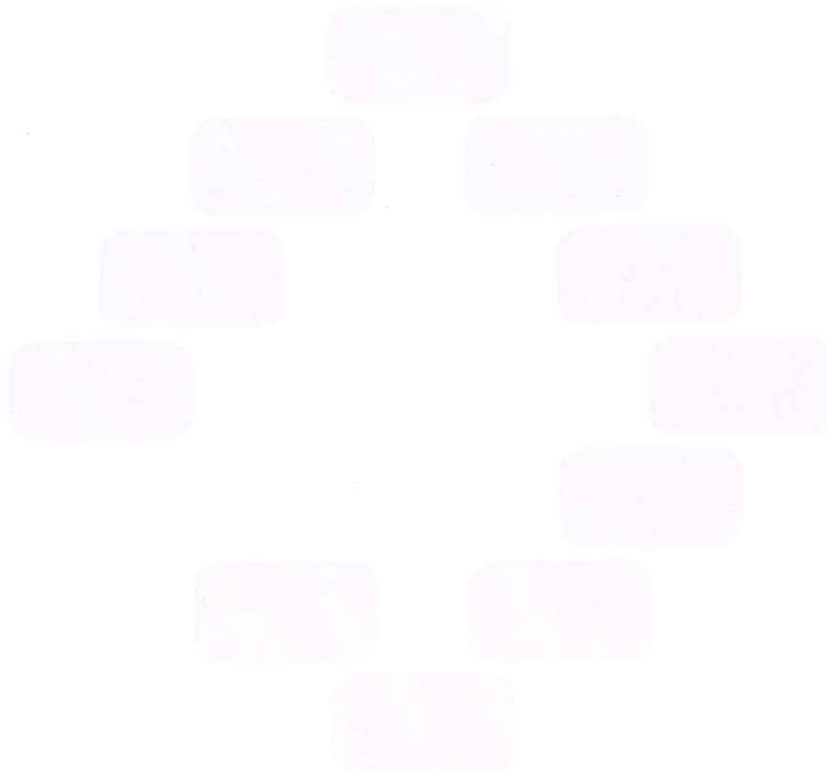




CUENTAS ANUALES 2.017

FUNDACION TARAZONA

MONUMENTAL



FUNDACIÓN

TARAZONA MONUMENTAL

1

CUENTAS ANUALES
BALANCE DE PYMESFL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Importes en Euros)

ACTIVO

		<u>Ejercicio 2017</u>	<u>Ejercicio 2016</u>
NOTAS			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		335.383,77	345.462,59
5	I. Inmovilizado intangible.	0,00	0,00
6	II. Bienes del patrimonio histórico	104.450,00	104.450,00
5	III. Inmovilizado material	218.212,19	228.291,01
7	VI. Inversiones financieras a largo plazo	12.721,58	12.721,58
B) ACTIVO CORRIENTE		1.172.828,67	651.758,68
	I. Existencias	47.922,79	40.801,62
7	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	3.870,00	7.078,00
7	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	856.882,44	382.780,85
7	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	264.153,44	221.098,21
TG. TOTAL ACTIVO		1.508.212,44	997.221,27



FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones



FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario



FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

2

CUENTAS ANUALES
BALANCE DE PYMESFL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Importes en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO

		<u>Ejercicio 2017</u>	<u>Ejercicio 2016</u>
NOTAS			
A) PATRIMONIO NETO		897.558,32	820.996,26
9	I. Fondos Propios	421.259,92	520.218,93
	1. Dotación Fundacional/ Fondo social (exigida/no exigida)	30.000,00	30.000,00
	2. Reservas	1.040.181,40	1.040.181,40
	3. Excedentes de ejercicios anteriores	(549.962,47)	(606.664,29)
3	4. Excedente del ejercicio	(98.959,01)	56.701,82
12	III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	476.298,40	300.777,33
C) PASIVO CORRIENTE		610.654,12	176.225,01
	I. Provisiones a corto plazo	33.390,12	0,00
8	II. Deudas a corto plazo	503.206,11	130.416,68
	3. Otras deudas a corto plazo	503.206,11	130.416,68
8	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	74.057,89	45.808,33
	2. Otros acreedores	74.057,89	45.808,33
TG. TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.508.212,44	997.221,27


FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones


FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

CUENTA DE RESULTADOS DE PYMESFL A 31 DE DICIEMBRE DE 2017
(Importes en Euros)

NOTAS		<u>Ejercicio 2017</u>	<u>Ejercicio 2016</u>
	A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
	1. Ingresos de la actividad propia	674.941,11	677.180,20
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10.320,00	7.750,00
12	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	519.861,75	518.117,26
	f) Venta y prestación de servicios de la actividad propia	144.759,36	151.312,94
	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	7.121,17	(4.708,35)
11	6. Aprovisionamientos	(54.474,07)	(35.141,56)
	7. Otros ingresos de la actividad	11.962,03	12.955,74
11	8. Gastos de personal	(385.942,22)	(370.827,83)
11	9. Otros gastos de la actividad	(256.950,94)	(210.688,44)
5	10. Amortización del inmovilizado	(14.776,28)	(16.194,92)
12	11. Subv., donac. y legados de capital traspasados al resultado del ejercicio	4.478,93	4.477,13
11	14. Otros resultados	(84.036,25)	527,79
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	(97.676,52)	57.579,76
	15. Ingresos financieros	1,00	0,00
	16. Gastos Financieros	(1.283,49)	(877,94)
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	(1.282,49)	(877,94)
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	(98.959,01)	56.701,82
	A.4) VARIACION DE PN RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	(98.959,01)	56.701,82
	B) ING. Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
12	1.- Subvenciones recibidas	698.868,75	337.321,26
12	2.- Donaciones y legados recibidos	993,00	796,00
	B.1) VAR. DE PATRIMONIO NETO POR INGR. Y GTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO	699.861,75	338.117,26
	C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
12	1.- Subvenciones recibidas	(523.347,68)	(521.798,39)
12	2.- Donaciones y legados recibidos	(993,00)	(796,00)
	C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	(524.340,68)	(522.594,39)
	D) VAR. DE PATRIMONIO NETO POR INGR. Y GTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO	175.521,07	(184.477,13)
	E) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	76.562,06	(127.775,31)



FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones



FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

MEMORIA PYMES

EJERCICIO 2017

Fecha cierre: 31-12-2017

FUNDACIÓN TARAZONA MONUMENTAL

Nº DE REGISTRO 225(I)

C.I.F.: G99146185



1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1.1 La fundación, según se establece en el artículo 6º de sus estatutos, tiene como fines:

La promoción cultural de Tarazona y, en especial el desarrollo de actividades que contribuyan a la restauración y mantenimiento de su patrimonio histórico y artístico y a su acrecentamiento, investigación y difusión. A tal efecto, serán fines de la Fundación:

1. Restauración, conservación y gestión de su patrimonio cultural.
2. Dinamización y proyección de su legado cultural e histórico.
3. Desarrollo cultural de la zona.
4. Promoción de actividades culturales y formativas diversas.
5. Establecimiento de vías de colaboración con otras entidades para el logro de los fines anteriores.

1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

1) Conservación y Restauración del Patrimonio.

- Taller de Empleo Tarazona Monumental 2016-2017, "San Joaquín IV" (De 12/12/2016 a 11/06/2017)
- Taller de Bienes Muebles.
- Trabajos de adecuación eléctrica en Convento de la Concepción.
- Otros.

2) Gestión del Patrimonio.

- Gestión turística de Catedral Sta. Mª de la Huerta.
- Gestión de Visitas a Ciudad de Tarazona.
- Gestión y Apertura de Palacio Episcopal.
- Visitas Temáticas.

3) Divulgación del Patrimonio

- Educación Patrimonial.
- Agenda "Tarazona Cultural"
- Agenda "Tarazona Lúdica"
- Participación de Tarazona en App Ruta Cisneros y realización de actividades.

4) Formación.

- Campañas de Prácticas de Restauración de Bienes Muebles. (Convenio con Escuela de Restauración de Bienes Muebles de Huesca y Universidad de Valencia)

5) Difusión y Promoción.

- Comunicación: Prensa, web y redes.

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



- Participación eventos promocionales
- Publicidad Actividad FTM.
- Club de Amigos FTM.
- Mejora de Tienda On Line.
- Reedición de Publicaciones.

1.3 La fundación tiene su domicilio en C/ Fueros de Aragón, Nº 32, Bajo de Tarazona (Zaragoza)

1.4 Las actividades se desarrollan en los siguientes lugares:

La fundación desarrolla sus actividades en la ciudad de Tarazona, que es su ámbito de actuación. Sin perjuicio de que desarrolle actividades de promoción cultural de la ciudad de Tarazona fuera de su ámbito de actuación.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación, y en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No ha sido necesario dejar de aplicar ninguna disposición legal en materia contable.

A los efectos de estas cuentas anuales, el marco normativo aplicado se establece en:

- a) Plan General de Contabilidad y su adaptación sectorial, en concreto el RD 1.491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos.
- b) Normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



- c) Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones.
- d) RD 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.
- e) Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos fiscales al Mecenazgo.
- f) RD 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- g) El resto de la normativa española que resulte de aplicación.

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se aplican principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Patronos para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a vida útil de los activos intangibles y materiales y valor de mercado de determinados activos financieros. A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2017, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

En concreto en 2017 se ha registrado una provisión para impuestos como consecuencia de la estimación del importe que habría que abonar a la Agencia Tributaria en el caso de liquidar el IVA de 2016 de acuerdo a los criterios fijados en sus comprobaciones del IVA de los ejercicios 2014 y 2015, tal como se comenta en la nota 10 de la memoria.

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



d) Agrupación de partidas:

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance ó en la cuentas de resultados.

e) Elementos recogidos en varias partidas:

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

f) Cambios en criterios contables:

No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2017 por cambios en criterios contables.

g) Corrección de errores:

Las cuentas anuales del ejercicio 2017 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

Concepto	Importe 2017
Ingresos de la entidad por la actividad propia	674.941,11
Aprovisionamientos	(54.474,07)
Otros ingresos de la actividad	11.962,03
Gastos de personal	(385.942,22)
Otros gastos de la actividad	(256.950,94)
Resto	(88.494,92)
Excedente positivo del ejercicio	(98.959,01)

Los ingresos de la entidad por la actividad propia corresponden a subvenciones y donaciones imputadas en el ejercicio y a ingresos provenientes de campañas para captación de recursos.

D. Luis José Arrecheta Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



También están incluidos en Ingresos de la entidad por la actividad propia, los ingresos obtenidos por la actividad de visitas guiadas realizadas por la Fundación en la ciudad de Tarazona, y por la Gestión turística de la Catedral Sta. Mª de la Huerta de Tarazona.

Por el lado de los gastos, los aprovisionamientos recogen el coste de los trabajos realizados por otras empresas, necesarios para la conservación del patrimonio de Tarazona. Los gastos de personal recogen el importe pagado por sueldos y seguridad social del personal asalariado en la Fundación, que desarrolla tareas relacionadas con proyectos y con la propia administración de la entidad, así como el gasto de personal del personal contratado para el desarrollo del Taller de Empleo "San Joaquín IV" 2016-2017, que transcurre desde 12 de Diciembre de 2016 y finalizará el 11 de Junio de 2017.

Por último, los otros gastos de la actividad recogen principalmente los gastos por servicios exteriores necesarios para llevar a cabo las actividades de la Fundación.

Los recursos obtenidos en el ejercicio para financiar la actividad llevada a cabo, han resultado inferiores a los gastos que dicha actividad ha supuesto.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente para los ejercicios 2017 y 2016:

<u>Base de reparto</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Excedente del ejercicio.....	(98.959,01 €)	56.701,82 €
Remanente		
Reservas voluntarias		
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio ..		
Total	(98.959,01 €)	56.701,82 €

	<u>Aplicación</u>	<u>Aplicación</u>
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
A dotación fundacional		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A reserva para cumplimiento de fines		
A excedentes negativos de ejercicios anteriores.....	(98.959,01 €)	56.701,82 €
Total	(98.959,01 €)	56.701,82 €

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

En la preparación y presentación de estas Cuentas Anuales se han aplicado los siguientes criterios contables, de acuerdo con el R.D. 1.491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las Normas de adaptación del Plan General a las Entidades sin fines lucrativos.

a) Inmovilizado Intangible:

El Inmovilizado Intangible se valora inicialmente por su coste de adquisición.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, dicho Inmovilizado Intangible se valora por su precio de adquisición menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles que tiene vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual, concretamente se estima una vida útil de 3 años para cada uno de ellos.

b) Inmovilizado Material

El Inmovilizado Material se valora inicialmente por su coste de adquisición, que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. Los costes de ampliación o mejora que den lugar a una mayor duración del bien son capitalizados como aumento de valor del mismo, siguiendo el mismo criterio de valoración que en las adquisiciones; por el contrario las reparaciones normales y demás gastos que no representen aumento de valor son cargados directamente a la cuenta de resultados.

No existen inmovilizaciones materiales que requieran un período de tiempo superior al año para su puesta en funcionamiento.

El Patronato de la entidad considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

D. Luis José Arcechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supera a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada y estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

ELEMENTOS DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA UTIL
Construcciones	40
Equipos Informáticos	3
Mobiliario	10
Elementos de Transporte	4
Utillaje	8
Otro Inmovilizado Material	3

c) Bienes de Patrimonio Histórico:

1. **Ámbito de aplicación.** La expresión "bienes del Patrimonio Histórico" se aplica a aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la Comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de los rasgos característicos el hecho de que no se pueden reemplazar.
2. **Valoración inicial y posterior de los bienes del Patrimonio Histórico.** Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material se aplicarán a los bienes del Patrimonio Histórico, sin perjuicio de los dispuesto a continuación. Las grandes reparaciones a las que deban someterse estos bienes se contabilizarán de acuerdo con el siguiente criterio:
 - a) En la determinación del precio de adquisición se tendrá en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortizará de forma distinta a la del resto del elemento, durante el período que medie

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



hasta la gran reparación. Si estos costes no estuvieran especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, podrá utilizarse el precio actual de mercado de una reparación similar.

- b) Cuando se realice la gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado bien. Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se puedan valorar de forma fiable su precio de adquisición estará constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No formarán parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos a los consustanciales que formen parte de los mismos o de su exorno aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscribirán en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza. Los bienes del Patrimonio Histórico no se someterán a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute. Las obras de arte y objetos de colección que no tengan la calificación de bienes del Patrimonio Histórico deberán ser objeto de amortización, salvo que la entidad acredite que la vida útil de dichos bienes también es indefinida.

d) Arrendamientos:

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

e) Instrumentos financieros:

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes:

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



1. Activos financieros:

A) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

B) Créditos por operaciones comerciales y de la actividad fundacional: Clientes, deudores varios, usuarios y patrocinadores.

C) Otros activos financieros: depósitos en entidades de crédito, fianzas y depósitos constituidos.

Figuran clasificados a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses.

A efectos de su valoración, se clasifican en activos financieros a coste amortizado, mantenidos para negociar o a coste.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría:

a) Créditos por operaciones comerciales y de la actividad propia de la entidad.

b) Otros activos financieros a coste amortizado sin origen comercial: créditos distintos del tráfico comercial, depósitos en entidades de crédito y fianzas y depósitos constituidos.

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles cuando no han sido registrados en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales y de la actividad fundacional con vencimiento no superior a un año y sin tipo de interés contractual, así como las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo, no resulta significativo.

La valoración posterior de estos activos se realiza a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de resultados, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año que de acuerdo con lo

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



dispuesto anteriormente, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre de ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuya, se reconoce como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuentas de resultados.

Activos financieros a coste

Corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio. Se valorarán al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción directamente atribuibles. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán posteriormente por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las inversiones financieras se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Se da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran los derechos derivados del mismo o se ha cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

Intereses recibidos de activos financieros

Los devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

En la valoración inicial de los activos financieros, se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



en dicho momento, entendiéndose como tales, aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja cuando expiran los derechos derivados de los mismos, o se ha cedido su titularidad habiéndose desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

2. Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales y de la actividad fundacional: proveedores, acreedores varios y beneficiarios.

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Figuran clasificadas a largo o corto plazo, según su vencimiento sea superior o inferior a doce meses.

A efectos de su valoración se clasifican en pasivos financieros a coste amortizado y pasivos financieros mantenidos para negociar.

Pasivos financieros a coste amortizado

- a) Débitos por operaciones comerciales y de la actividad propia de la entidad
- b) Débitos por operaciones no comerciales

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustando los costes de transacción que les son directamente atribuibles que no han sido imputados a la cuenta de resultados.

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales y derivados de la actividad fundacional con vencimiento no superior a un año y que no tienen tipo de interés contractual, así como las fianzas cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Con posterioridad, se valoran a coste amortizado, registrando en la cuenta de resultados los intereses devengados, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los débitos comerciales y de la actividad fundacional con vencimiento no superior al año que de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, hayan sido valorados inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Baja de pasivos financieros

Son dados de baja cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, se reconoce en la cuenta de resultados del ejercicio en que tiene lugar.

f) Créditos y débitos por la actividad propia:

Créditos:

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados y otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el mencionado plazo, se reconocerá por su valor actual.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos.

Débitos:

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerá por su valor actual.

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

g) Existencias:

Las existencias de productos terminados han sido valoradas por su coste de adquisición.

Dichas existencias de productos terminados se componen únicamente de ejemplares de publicaciones editados por la Fundación Tarazona Monumental, los cuales se valoran por su coste de edición y maquetación.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se ha calculado el valor de existencias según coste de adquisición de ejemplares adquiridos por Fundación Tarazona Monumental en otras anualidades de los cuales se mantiene estocaje, y los adquiridos en período 2017.

h) Impuestos sobre beneficios:

El impuesto sobre beneficios se liquida a partir del excedente del ejercicio, calculado de acuerdo con las normas fiscales vigentes. La entidad se encuentra acogida al régimen fiscal especial establecido en la "Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos al mecenazgo".

i) Ingresos y gastos:

1. Gastos

1.1. Criterio general de reconocimiento

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurren, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



1.2. Reglas de imputación temporal

No obstante, en ocasiones el reconocimiento de gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

En particular:

a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que se reconoce como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, en cada uno de los períodos se reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

1.3. Gastos de carácter plurianual

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

1.4. Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

2. Ingresos

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tienen cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que corresponden.

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

j) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental:

No se han imputado a resultados importes destinados a fines medioambientales. Tampoco se han calculado provisiones derivadas de un posible impacto medioambiental.

k) Subvenciones, donaciones y legados:

1. Reconocimiento

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtienen sin asignar a una finalidad específica se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se reconocen.

Si las subvenciones, donaciones o legados son concedidas por los fundadores o patronos se sigue este mismo criterio, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.

Las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre su recepción.

Para entender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

a) Las obtenidas para adquirir un activo se califican de no reintegrables cuando se ha adquirido el correspondiente activo.

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



Si las condiciones del otorgamiento exigen mantener la inversión durante un determinado número de años, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha realizado la inversión y no existen dudas razonables de que se mantendrá en el período fijado en los términos de la concesión.

b) Las obtenidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, la subvención se califica como no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existen dudas razonables de que concluirá la construcción del activo o la ejecución de las actuaciones de mejora, renovación o ampliación según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

c) Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, por ejemplo, la realización de cursos de formación, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la entidad no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no se refleja en la cuenta de resultados, sino que únicamente se registran los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de que si pudieran derivarse responsabilidades a la entidad por el buen fin de la ayuda recibida, se contabiliza la correspondiente provisión.

2. Valoración

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

3. Criterios de imputación al excedente del ejercicio

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados de carácter no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación al excedente del ejercicio, se distingue entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

a) Cuando se obtienen para financiar gastos específicos: se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos que están financiando.

b) Cuando se obtienen para adquirir activos del inmovilizado, se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produce su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de enajenación del activo recibido, si la entidad está obligada a destinar la contraprestación obtenida de manera simultánea a la adquisición de un activo de la misma naturaleza, la subvención, donación o legado se imputa como ingreso del ejercicio en el que cese la citada restricción.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

l) Transacciones entre partes vinculadas:

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

m) Provisiones:

No se han imputado a resultados importes destinados a fines medioambientales. Tampoco se han calculado provisiones derivadas de un posible impacto medioambiental.

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



1. Reconocimiento

La entidad reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se sitúa en la expectativa válida creada por la entidad frente a terceros, de asunción de una obligación por parte de aquella.

2. Valoración

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio **2017**, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial 01/01/2017	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2017
Inmovilizado Material	322.750,04 €	4.697,46 €	-	327.447,50 €
Inmovilizado Intangible	46.861,61 €	-	-	46.861,61 €
TOTALES	369.611,65 €	4.697,46 €	0,00 €	374.309,11 €

Amortizaciones:

	Saldo inicial 01/01/2017	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2017
Inmovilizado Material	94.459,03 €	14.776,28 €	-	109.235,31 €
Inmovilizado Intangible	46.861,61 €	-	-	46.861,61 €
TOTALES	141.320,64 €	14.776,28 €	0,00 €	156.096,92 €

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario



Las altas del inmovilizado material en el ejercicio 2017, correspondieron a:

- Aparatos informáticos. Ordenadores para Taller de Empleo, Monitor para Recepción Catedral, Walkie Talkies para gestión en Catedral, Servidor para oficina FTM e Impresora para recepción Catedral.

No hubo bajas de Inmovilizado Material en el ejercicio 2017.

5.2. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio 2016, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial 01/01/2016	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2016
Inmovilizado Material	322.750,04 €	-	-	322.750,04 €
Inmovilizado Intangible	46.861,61 €	-	-	46.861,61 €
TOTALES	369.611,65 €	-	-	369.611,65 €

Amortizaciones:

	Saldo inicial 01/01/2016	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2016
Inmovilizado Material	78.264,11 €	16.194,92 €	-	94.459,03 €
Inmovilizado Intangible	46.861,61 €	-	-	46.861,61 €
TOTALES	125.125,72 €	16.194,92 €	-	141.320,64 €

No ha habido altas de Inmovilizado Material en el ejercicio 2016.

No ha habido bajas de Inmovilizado Material en el ejercicio 2016.

5.3 Cesiones

La Fundación tiene cedido por el Ayuntamiento de Tarazona, una Nave sita en Ctra Nacional 122, Km 2,200 donde se vienen desarrollando las distintas ediciones de Taller de Empleo.

Dicha cesión se formalizó en el ejercicio 2010, por un plazo de un año, renovable anualmente, debidamente prorrogado para ubicar el actual Taller de Empleo.

Por esta cesión se contabiliza un gasto de explotación y un ingreso por donación (Ver nota 12) en cada ejercicio por la valoración del derecho de uso.

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO.

6.1 Movimientos durante el ejercicio 2017:

	Saldo inicial 01/01/2017	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2017
Bienes de Patrimonio Histórico	104.450,00 €	-	-	104.450,00 €
TOTALES	104.450,00 €	-	-	104.450,00 €

6.2 Movimientos durante el ejercicio 2017:

	Saldo inicial 01/01/2016	Entradas	Salidas	Saldo final 31/12/2016
Bienes de Patrimonio Histórico	104.450,00 €	-	-	104.450,00 €
TOTALES	104.450,00 €	-	-	104.450,00 €

Los bienes del Patrimonio Histórico se corresponden a obras pictóricas donadas y han sido valoradas de acuerdo con su valor razonable obtenido a partir de una tasación independiente.

Estos bienes no se someten a amortización dado que su potencial servicio es usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas se consideran indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los patronos consideran que no existen indicios de deterioro sobre estos bienes.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

Clases	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Créditos. Derivados. Otros		Total	
Categorías	2017	2016	2017	2016	2017	2016
Activos financieros a coste amortizado	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Activos financieros a coste	12.271,58 €	12.271,58 €	0,00 €	0,00 €	12.271,58 €	12.271,58 €
TOTAL	12.271,58 €	12.271,58 €	0,00 €	0,00 €	12.271,58 €	12.271,58 €

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



No se han registrado movimientos de activos financieros a largo plazo.

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Créditos. Derivados. Otros		Total	
Categorías	2017	2016	2017	2016
Activos financieros a coste amortizado	3.870,00 €	7.078,00 €	3.870,00 €	7.078,00 €
TOTAL	3.870,00 €	7.078,00 €	3.870,00 €	7.078,00 €

El epígrafe de balance "efectivo y otros activos líquidos equivalentes" por importe de 264.153,44 euros a 31 de diciembre de 2017 (221.098,21 euros a 31 de diciembre de 2016) recoge el saldo de caja y bancos a cierre del ejercicio. No se ha incluido dicho saldo en el cuadro anterior, porque no está incluido en ninguna de las categorías establecidas en el mismo.

Igualmente, no se han incluido en el cuadro anterior, 856.882,44 euros en 2017 y 382.780,85 euros en 2016, correspondientes a créditos con las administraciones públicas por subvenciones concedidas y por devolución de impuestos porque, de acuerdo a la normativa contable, no son activos financieros.

Los saldos recogidos en el epígrafe de Instrumentos financieros a corto plazo se corresponden a deudores de la actividad propia.

A cierre de ejercicio, no existen empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

Ejercicio 2017

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros deudores	7.078,00	452.634,08	(455.842,08)	3.870,00
TOTAL	7.078,00	452.634,08	(455.842,08)	3.870,00

Ejercicio 2016

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Otros deudores	5.263,00	520.592,47	(518.777,47)	7.078,00
TOTAL	5.263,00	520.592,47	(518.777,47)	7.078,00

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



8. PASIVOS FINANCIEROS

No existen pasivos financieros a largo plazo.

Clases	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Derivados y Otros		Total	
Categorías	2017	2016	2017	2016
Pasivos financ. a coste amortizado	55.861,98 €	31.524,85 €	55.861,98 €	31.524,85 €
TOTAL	55.861,98 €	31.524,85 €	55.861,98 €	31.524,85 €

El epígrafe del balance de deudas a corto plazo, contiene 503.206,11 en 2017, y 130.416,68 euros en 2016, correspondientes a deudas transformables en subvenciones por acuerdos formalizados con Administraciones Públicas que no se consideran instrumentos financieros de acuerdo a la normativa contable.

El epígrafe de Otros acreedores incluye saldos acreedores con Administraciones Públicas por IRPF y Seguridad Social que ascienden a 18.195,91 en 2017, y 14.283,48 en 2016, que no se han incluido en el cuadro anterior.

Todos los pasivos financieros vencen en el corto plazo

9. FONDOS PROPIOS

La Dotación Fundacional ha sido desembolsada en su totalidad y no ha habido nuevas aportaciones, ni dinerarias ni no dinerarias, en el ejercicio 2017, ni tampoco en el ejercicio 2016.

Detalle de saldos y movimientos (Euros):

CUENTAS	Dotación Fundacional	Reservas Voluntarias	Resultados Ejercicios ant	Excedente ejercicio
SALDOS A 01/01/2016	30.000,00	1.040.181,40	(116.373,36)	(490.290,93)
Resultado del ejercicio 2016:				56.701,82
Aplicación del Resultado 2015:			(490.290,93)	490.290,93
SALDOS A 31/12/2016	30.000,00	1.040.181,40	(606.664,29)	56.701,82
Resultado del ejercicio 2017:				(98.959,01)
Aplicación del Resultado 2016:			56.701,82	(56.701,82)
SALDOS A 31/12/2017	30.000,00	1.040.181,40	(549.962,47)	(98.959,01)

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario



10. SITUACIÓN FISCAL

10.1. Impuesto sobre beneficios

La entidad tributa en el Impuesto sobre Sociedades siguiendo lo establecido en la Ley 49/2002. De acuerdo con el Art. 7 de la citada Ley, las actividades que realiza la Fundación, corresponden a explotaciones económicas exentas por lo cual no existe base imponible para el impuesto de sociedades.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en los apartados de esta memoria que a continuación se detallan:

APARTADO DEL ARTICULO 3.1 DEL RD 1270/2003 EN EL QUE SE EXIGE LA INFORMACION	NOTA DE LA MEMORIA EN EL QUE SE INCLUYE LA INFORMACION EXIGIDA
Apartado a)	10
Apartado b)	13
Apartado c)	13
Apartado d)	14
Apartado e)	NO APLICABLE
Apartado f)	NO APLICABLE
Apartado g)	NO APLICABLE
Apartado h)	NO APLICABLE
Apartado i)	10

Resultado contable del ejercicio 2017:			(98.959,01)
	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos	797.541,42	698.582,41	98.959,01
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0,00

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario



Resultado contable del ejercicio 2016:			56.701,82
	Aumentos	Disminuciones	
<i>Impuesto sobre Sociedades</i>			
Diferencias permanentes:			
- Resultados exentos	634.287,40	690.989,22	(56.701,82)
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			0,00

10.2. Otros tributos

Otros tributos abonados en 2017 a Instituciones Públicas han sido:

- Tasas Varias a Protectorado de Fundaciones. 31,40 €
- Tasa Certificado Gobierno de Aragón. 10,81 €
- Impuesto Local de Vehículos 6075GFL. 69,26 €
- Impuesto Actuaciones Varias en Catedral 2016. 197,52 €
- Licencia de Ocupación Vía Restauración Fachada Ayto. 4,56 €
- Impuesto Actuaciones en Iglesia Concepción. 329,62 €
- Periodificación Gastos 2017 Nave a Ayuntamiento. (Estimación) 995,08 €
- Reversión de periodificación de Gastos 2016 de Nave a Ayuntamiento. – 995,08 €

Otros tributos abonados en 2016 a Instituciones Públicas fueron:

- Legalización de Libros Oficiales a Protectorado de Fundaciones. 6,30 €
- Tasas DGA. Certificados y Modificación de Estatutos. 67,62 €
- Tasa Instituto Aragonés del Agua. 19,58 €
- Impuesto Local de Vehículos 6075GFL. 69,26 €
- Periodificación Gastos 2016 Nave a Ayuntamiento. (Estimación) 995,08 €
- Reversión de periodificación de Gastos 2015 de Nave a Ayuntamiento. – 1.000,00 €

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario



10.3. Otra información

El día 26 de Mayo de 2015 se iniciaron por parte de la Agencia Tributaria actuaciones de inspección en relación con el IVA del ejercicio 2014.

Dicha inspección derivó en el levantamiento de un acta de inspección que la Fundación firmó en disconformidad el día 25 de noviembre de 2015.

De la mencionada acta respecto del IVA del ejercicio 2014 resultó un importe a ingresar de 55.985,27 euros (más 3.464,29 euros en concepto de intereses de demora) en lugar del importe solicitado a devolver de 172.140,72 euros. En base a esto, atendiendo a la normativa contable, la Fundación registró el gasto correspondiente para ajustar sus saldos a los importes que se derivan de dicho acta.

El 11 de mayo de 2016 se notificó por parte de la Dependencia Regional de Inspección de la Agencia Tributaria el acuerdo confirmando la propuesta del acta en referencia al IVA del ejercicio 2014.

Al no estar conformes con el acuerdo de liquidación emitido, una vez abonada por parte de la Fundación dicha liquidación, con fecha 10 de junio de 2016 fue interpuesta reclamación económico administrativa contra el mencionado acuerdo. Puesto de manifiesto el expediente, con fecha 4 de octubre de 2016 se presentaron las correspondientes alegaciones.

A fecha de formulación, dicha reclamación se encuentra pendiente de resolución por parte del Tribunal Económico Regional de Aragón.

Durante el ejercicio 2017, fruto de una comprobación realizada por la Agencia Tributaria respecto del IVA del ejercicio 2015, y reafirmando la Agencia Tributaria en los criterios que siguió la Agencia Tributaria en la inspección del IVA de 2014, la Fundación ha tenido que hacer frente a un pago de 79.716,33 euros en concepto de incremento de la cuota de IVA a ingresar, intereses, apremio y sanción.

Aunque la Fundación considera razonables los criterios aplicados en su momento respecto del IVA, al ser consistentes con los revisados en el procedimiento de solicitud de rectificación de autoliquidación del Impuesto sobre el Valor Añadido del ejercicio 2009, con el objeto de evitar mayores agravios económicos para la Fundación, el IVA de 2017 se ha liquidado de acuerdo a los criterios indicados por la Agencia Tributaria, registrándose adicionalmente una provisión para impuestos de 33.390,12 euros por la estimación del importe que resultaría a pagar al regularizar el IVA de 2016 de acuerdo con los criterios indicados por la Agencia Tributaria.

Con independencia de lo anterior están abiertos a inspección todos los ejercicios no prescritos por todos los impuestos que afectan a la Fundación. No obstante, el Patronato confía

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



que, como consecuencia de una posible inspección sobre los mismos, no se derivarían pasivos fiscales por un importe significativo respecto a los fondos propios.

10.4. Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución

En caso de extinción, los bienes resultantes de la liquidación serán destinados, en la forma que el Patronato determine, a alguna de las entidades o fines a que se refiere el número 6º del artículo 3 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los incentivos Fiscales al Mecenazgo.

11. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la partida 6 de la cuenta de resultados "Aprovisionamientos": corresponde principalmente a trabajos realizados por otras entidades. La totalidad de los aprovisionamientos son nacionales. En este epígrafe se recogen principalmente los gastos asociados a:

- Obras varias realizadas en Catedral para mejoras y acondicionamientos Varios y limpieza y acondicionamiento de cubiertas.
- Trabajos relativos al Taller de Empleo "San Joaquín IV".
- Servicios externalizados para la realización de las Jornadas de "Entrada de Carlos V en Bolonia" celebradas en Tarazona.
- Servicios externos para App Ruta de Cisneros.
- Reedición de Publicación Libro de Catedral Sta. Mª de la Huerta.
- Servicios externos de acondicionamiento eléctrico en Iglesia de Concepción.

Durante el ejercicio 2016 los "Aprovisionamientos", correspondientes en su integridad a trabajos realizados por otras entidades de carácter nacional, correspondieron a:

- Obras varias realizadas en Catedral para mejoras y acondicionamientos Varios.
- Trabajos relativos al Taller de Empleo "San Joaquín III y San Joaquín IV".
- Servicios externalizados para la realización de las Jornadas de "Entrada de Carlos V en Bolonia" celebradas en Tarazona.
- Otros servicios.

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados "Gastos de personal":

	Importe 2017	Importe 2016
Sueldos y salarios	308.133,94 €	299.007,91 €
S.S. a cargo de la empresa	77.808,28 €	71.819,92 €
TOTAL	385.942,22 €	370.827,83 €

Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	Importe 2017	Importe 2016
Arrendamientos y cánones	19.365,12 €	20.167,42 €
Reparaciones y Conservación	13.744,28 €	11.374,13 €
Servicios Profesionales	6.409,91 €	17.048,47 €
Transportes	1.778,32 €	2.046,01 €
Primas de Seguros	3.358,66 €	4.303,21 €
Servicios Bancarios y Similares	3.645,74 €	4.811,35 €
Difusión del Patrimonio.	12.897,77 €	21.546,41 €
Suministros	40.095,91 €	38.637,18 €
Otros Servicios	87.998,31 €	87.871,34 €
Otros Tributos	643,17 €	1.152,92 €
Ajuste Negativo de Imposición Indirecta	67.013,75 €	0,00 €
Pérdidas créditos comerciales incobrables	0,00 €	1.730,00 €
TOTAL	256.950,94€	210.688,44 €

El epígrafe "Otros resultados" recoge gastos excepcionales por importe de 84.112,42 euros, correspondientes principalmente a la comprobación sobre el IVA de 2015 realizada por la Agencia Tributaria. Ese gasto incluye el importe pendiente de ingresar por dicho IVA, además de sanciones y apremios.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio 2017 y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:


 D. Luis José Arrechea Silvestre
 Presidente en funciones



 D. Javier Bernal Gimeno
 Secretario




EJERCICIO 2017									
Entidad Concedente y finalidad	Año de Concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultados del ejercicio	IVA reconocido	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados (NO reintegrable)	Pendiente de imputar a resultados (Reintegrable)
DPZ – Subvención Compra Local futura sede de FTM	2011	--	150.000,00	6.662,50	3.075,00	0,00	9.737,50	140.262,50	0,00
DPZ- Acondicionamiento Nueva Sede FTM	2012	--	56.109,21	3.119,38	1.403,93	0,00	4.523,31	51.589,50	0,00
DGA – Gastos Admon y cumplimiento de fines	2017	2017-2018	357.000,00	0,00	178.500,00	0,00	178.500,00	0,00	178.500,00
DPZ – Gastos Admon y cumplimiento de fines	2017	2017-2018	240.000,00	0,00	120.000,00	0,00	120.000,00	120.000,00	0,00
AYTO DE TARAZONA – Gastos de Admon y cumplimiento de fines	2017	2017-2018	120.000,00	0,00	60.000,00	0,00	60.000,00	60.000,00	0,00
AYTO DE TARAZONA – Cesión Nave Taller de Empleo	2017	2017	17.520,00	0,00	17.520,00	0,00	17.520,00	0,00	0,00
INAEM – Taller de Empleo "San Joaquín IV 2016-2017"	2016	2016-2017	150.619,81	25.117,69	125.502,12	0,00	150.619,81	0,00	0,00
INAEM – Taller de Empleo "San Joaquín V 2018"	2017	2018-2019	324.706,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	324.706,11
SEGURIDAD SOCIAL-Subvención a la formación	2017	2017	1.250,63	0,00	1.250,63	0,00	1.250,63	0,00	0,00
DGA – Obras Catedral	2017	2017	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00
INAEM – Contratación parados larga duración	2016	2016 – 2017	6.096,00	0,00	6.096,00	0,00	6.096,00	0,00	0,00
Donativos privados	2017	2017	993,00	0,00	993,00	0,00	993,00	0,00	0,00
Donación Obras Pictóricas	2015	-	104.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104.450,00	0,00
TOTALES			1.538.744,76	34.899,57	524.340,68	0,00	559.240,25	476.298,40	503.206,11

Análisis de las partidas de balance en el año 2017:

	Saldo inicial	Entradas	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones de capital	196.327,33 €	-	4.478,93 €	191.848,40 €
Subvenciones	0,00 €	698.868,75 €	518.868,75 €	180.000,00 €
Donaciones	104.450,00 €	993,00 €	993,00 €	104.450,00 €

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



EJERCICIO 2016									
Entidad Concedente y finalidad	Año de Concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado a resultados del ejercicio	IVA reconocido	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados (NO reintegrable)	Pendiente de imputar a resultados (Reintegrable)
DPZ – Subvención Compra Local futura sede de FTM	2011	--	150.000,00	3.587,50	3.075,00	0,00	6.662,50	143.337,50	0,00
DPZ- Acondicionamiento Nueva Sede FTM	2012	--	56.109,21	1.717,25	1.402,13	0,00	3.119,38	52.989,83	0,00
DGA – Gastos Admon y cumplimiento de fines	2016	2012-2016	818.500,00	640.000,00	178.500,00	0,00	818.500,00	0,00	0,00
DPZ – Gastos Admon y cumplimiento de fines	2016	2012-2016	600.000,00	480.000,00	120.000,00	0,00	600.000,00	0,00	0,00
AYTO DE TARAZONA – Gastos de Admon y cumplimiento de fines	2016	2012-2016	300.000,00	240.000,00	60.000,00	0,00	300.000,00	0,00	0,00
AYTO DE TARAZONA – Cesión Nave Taller de Empleo	2016	2016	17.520,00	0,00	17.520,00	0,00	17.520,00	0,00	0,00
INAEM – Taller de Empleo "San Joaquín III 2015-2016"	2016	2015-2016	145.816,27	35.324,14	91.315,81	19.176,32	145.816,27	0,00	0,00
INAEM – Taller de Empleo "San Joaquín IV 2016-2017"	2016	2016-2017	150.619,81	0,00	21.734,82	4.564,31	26.299,13	0,00	124.320,68
SEGURIDAD SOCIAL- Subvención a la formación	2016	2016	1.250,63	0,00	1.250,63	0,00	1.250,63	0,00	0,00
DPZ – Mezquita de Tórtolas	2016	2016	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	4.000,00	0,00	0,00
DGA – Obras Catedral	2016	2016	23.000,00	0,00	23.000,00	0,00	23.000,00	0,00	0,00
INAEM – Contratación parados larga duración	2016	2016 – 2017	6.096,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.096,00
Donativos privados	2016	2016	796,00	0,00	796,00	0,00	796,00	0,00	0,00
Donación Obras Pictóricas	2015	-	104.450,00	0,00	0,00	0,00	0,00	104.450,00	0,00
TOTALES			2.378.157,92	1.400.628,89	522.594,39	23.740,63	1.946.963,91	300.777,33	130.416,68

Análisis de las partidas de balance en el año 2016:

	Saldo inicial	Entradas	Imputado a resultados	Saldo final
Subvenciones de capital	200.804,46 €	-	4.477,13 €	196.327,33 €
Subvenciones	180.000,00 €	337.321,26 €	517.321,26 €	0,00 €
Donaciones	104.450,00 €	796,00 €	796,00 €	104.450,00 €

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

13.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD FTM

A) Identificación.

Denominación de la actividad	RESTAURACION Y DIFUSION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE CIUDAD DE TARAZONA
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Restauración del Patrimonio, Promoción Turística y Promoción Cultural
Lugar desarrollo de la actividad	Tarazona (Zaragoza)

Descripción detallada de la actividad realizada.

CONSERVACION Y RESTAURACION DEL PATRIMONIO

Obras y labores de Conservación y Restauración del Patrimonio de ciudad de Tarazona. Durante el período 2017, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Taller de Bienes Muebles. Restauración de piezas de valor del Patrimonio de Tarazona.
- Taller de Empleo San Joaquín IV. Taller de Empleo financiado entre Inaem y Fundación Tarazona Monumental que se inicio a fecha 12-12-2016 y se ha prolongado durante 6 meses hasta 11-06-2017. Trabajos de formación de personal en Albañilería y Carpintería, a la vez de elaboración de proyecto Rehabilitación de cubiertas de Inmueble Convento de San Joaquín de Tarazona.
- Trabajos de adecuación eléctrica en Iglesia de la Concepción de Tarazona,

GESTION DEL PATRIMONIO

Gestión y puesta en valor del patrimonio de Tarazona a través de gestión turística realizada por fundación Tarazona Monumental.

Durante el período 2017, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Gestión turística de Catedral Santa María de la Huerta de Tarazona durante el período 2017

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



- Servicio y gestión de Visitas Guiadas a ciudad de Tarazona durante el período 2017, incluyendo visitas exteriores y visitas temáticas.
- Servicio de Apertura y Gestión turística de Palacio Episcopal de Tarazona.

DIVULGACION DEL PATRIMONIO

Actividades realizadas por Fundación Tarazona Monumental destinadas a fomentar la puesta en valor el Patrimonio y la concienciación del mismo hacia sectores culturales y didácticos. Durante el período 2017, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Agenda cultural. Actividades didácticas y teatrales destinadas al fomento y difusión cultural y de ocio en la ciudad de Tarazona. Incluye también visitas temáticas.
- Educación Patrimonial. Calendario de actividades culturales y formativas destinadas a la ciudadanía tarazonense con objetivo de difusión del Patrimonio de Tarazona. Agenda Tarazona Lúdica y Agenda Tarazona Cultural.
- Talleres de Patrimonio. Actividades destinadas a la formación cultural y de puesta en valor del Patrimonio para niños y escolares de Tarazona y también visitantes.

DIFUSION Y PROMOCION DEL PATRIMONIO

Actividades realizadas por Fundación Tarazona Monumental destinadas a fomentar la puesta en valor el Patrimonio a través de la Gestión Turística y su promoción al exterior. Durante el período 2017, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Reedición de Publicación dedicada a Catedral Sta. M^o de la Huerta, editada por Diputación Provincial de Zaragoza.
- Club de Amigos FTM. Continuación del proyecto "Club de Amigos Fundación Tarazona Monumental", para implicar a ciudadanía de la importancia de los fines de la fundación, a través de aportaciones económicas anuales.
- Presencia en actividades de promoción de Eventos locales como colaboración con Ayuntamiento de Tarazona en actividades de Entrada de Carlos V en Bolonia,
- Presencia continuada en medios de Comunicación de ámbito Local, Regional y Nacional.

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



FORMACION

Actividades formativas realizadas por Fundación Tarazona Monumental destinadas a fomentar la cultura y el Patrimonio de Tarazona. Durante el período 2017, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Prácticas de Escuela de Restauración de Bienes de Huesca. Oferta de prácticas a alumnos de Escuela de Restauración de Bienes Muebles de Huesca, colaborando en piezas del Patrimonio Turiasonense.
- Prácticas de IES Tubalcain, grado de Administración

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	28	30	27.500	32.215
Personal con contrato de servicios	2	2	1.600	1.500

Los recursos humanos empleados se han ajustado bastante a la previsión inicial.

Únicamente se han incrementado dos personas asalariadas, ya que se aceptó por parte de Inaem la empleabilidad, subvencionada parcialmente, de una persona dedicada a tareas administrativas realizando funciones de promoción turística hasta Junio de 2017.

Se realizó finalmente también el Taller de Restauración de Bienes Muebles, donde se remuneró a una persona de prácticas de Universidad de Valencia, debido a exigencias de la citada Universidad

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	61.000	54.750

Se consideran beneficiarios de la actividad de la Fundación, los habitantes de Tarazona (11.000 Aprox.) y los turistas estimados según nuestros datos que han visitado la ciudad durante el año 2017.

Se estimó una afluencia de turistas de 50.000 personas, pero, según nuestros datos de asistencia a Catedral, estos han ascendido a 43.750.

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	34.500,00	54.474,07
Gastos de personal	384.120,00	385.942,22
Otros gastos de explotación	255.500,00	256.950,94
Amortización del inmovilizado	20.000,00	14.776,28
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros	3.000,00	1.283,49
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Otros Resultados		84.036,25
Subtotal gastos	697.120,00	797.463,25
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	10.000,00	4.697,46
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos	10.000,00	4.697,46
TOTAL	707.120,00	802.160,71

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Restauración y Puesta al uso de Patrimonio y su posterior gestión turística y de promoción	Número de Visitantes a Tarazona en 2017	55.000	43.750

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



II. A Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad Fundación Tarazona Monumental 2017	Total actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colab. y órganos de gobierno			
Variación de existencias de productos			
Aprovisionamientos	54.474,07	54.474,07	54.474,07
Gastos de personal	385.942,22	385.942,22	385.942,22
Otros gastos de explotación	256.950,94	256.950,94	256.950,94
Amortización del inmovilizado	14.776,28	14.776,28	14.776,28
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			
Gastos financieros	1.283,49	1.283,49	1.283,49
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			
Diferencias de cambio			
Deterioro y resultado por enaj. de instrumentos financieros			
Impuestos sobre beneficios			
Gastos Excepcionales	84.036,25	84.036,25	84.036,25
Subtotal gastos	797.463,25	797.463,25	797.463,25
Inversiones (excepto B. Patrimonio Histórico)	4.697,46	4.697,46	4.697,46
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico			
Cancelación de deuda no comercial			
Subtotal inversiones	4.697,46	4.697,46	4.697,46
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	802.160,71	802.160,71	802.160,71

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	189.000,00	156.721,39
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	509.120,00	523.347,68
Aportaciones privadas	9.000,00	11.313,00
Otros tipos de ingresos		7.122,17
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	707.120,00	698.504,24

IV. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

- En la partida de "Aprovisionamientos", se había contemplado un menor movimiento. Sin embargo el saldo que refleja es mayor de su previsión ya que en esta anualidad ha habido más realización de Obras que las previstas inicialmente. Por ejemplo, las Obras Varias en catedral Subvencionadas por el Gobierno de Aragón.
- Respecto a Gastos de Personal, se ajusta muchísimo a su previsión inicial.
- La partida "Otros gastos de Explotación", se ha ajustado bastante a la previsión previamente propuesta.
- La amortización de Inmovilizado se ha ajustado bastante a la previsión produciendo un mínimo desvío debido a escasa inversión realizada este año.
- Se han registrado gastos excepcionales en el epígrafe "Otros resultados", no previstos en el plan de actuación, correspondientes a la liquidación practicada por la Agencia Tributaria respecto del IVA de 2015.

13.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

a) De acuerdo con lo establecido en el RD 1337/2005, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, no hay bienes ni derechos que formen parte de la dotación fundacional ni vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



b) Destino de rentas e ingresos:

GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS												
EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (-) del resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR		RECURSOS DESTINADOS A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES				
					IMPORTE	%		2013	2014	2015	2016	2017
2013	(59.913,30)		1.664.369,50	1.604.456,20	1.667.055,50	103,90%	1.667.055,50	1.667.055,5				
2014	(56.460,06)		1.559.094,09	1.502.634,03	1.569.281,49	104,44%	1.569.281,49		1.569.281,49			
2015	(490.290,93)		852.586,91	362.295,98	840.868,60	232,09%	840.868,60			840.868,6		
2016	56.701,82		605.342,07	662.043,89	593.624,48	89,67%	593.624,48				593.624,48	
2017	(98.959,01)		627.943,08	528.984,07	622.343,19	117,65%	622.343,19					622.343,19

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Aprovisionamientos- Trabajos realizados por otras entidades	54.474,07
Arrendamientos	19.365,12
Reparaciones y conservación	13.744,28
Servicios profesionales independientes	6.409,91
Transportes	1.778,32
Primas de seguros	3.358,66
Suministros	40.095,91
Otros servicios	87.998,31
Gastos de personal	385.942,22
Amortización	14.776,28
SUBTOTAL	627.943,08

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

INVERSIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES

CONCEPTO	ADQUISICIÓN		FINANCIACIÓN		IMPUTADAS A FINES		
	Fecha	Valor	Recursos propios	Subvención	Hasta 2016	En 2017	Pendiente
Terreno local nueva Sede C/ Fueros de Aragón	29/12/11	27.000,00		27.000,00			27.000,00
Local Nueva Sede C/ Fueros de Aragón Nº 32	29/12/11	123.000,00		123.000,00	6.662,50	3.075,00	113.262,50
Proyecto Obra Nueva Sede	10/12/12	5.650,00		4.191,75	233,11	104,81	3.853,83
Obra Nueva Sede	27/12/12	69.978,84		51.917,46	2.886,26	1.299,13	47.732,07
Donación Obras Pictóricas	13/10/15	104.450,00		104.450,00			104.450,00
PC Asus Oficina + 10 Ordenadores T.E.	16/02/17	3.107,00	3.107,00			3.107,00	
Monitor Táctil ViewSonic TD2220-2	13/03/17	385,00	385,00			385,00	
Walkie Talkies Motorola T60	06/04/17	64,46	64,46			64,46	
Servidor Eco N/S E033159	24/11/17	850,00	850,00			850,00	
Impresora HP Laserjet MFC M130nw	30/11/17	291,00	291,00			291,00	
TOTALES		334.776,30	4.697,46	310.559,21	9.782,37	9.176,40	296.298,40

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE			TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines		613.166,80		613.166,80
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2. Inversiones en cumplimientos de fines	4.697,46	4.478,93	0,00	9.176,39
2.1. Realizadas en el ejercicio	4.697,46	0,00	0,00	4.697,46
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores		4.478,93	0,00	4.478,93
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
b) Imputación de subvenciones donaciones y legados de capital procedentes de ejerc. anteriores.		4.478,93		
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)				622.343,19

Al cierre del ejercicio 2017 la Fundación ha cumplido con el requisito de destinar al menos el 70% de las rentas obtenidas en 2013 a 2017 a fines propios de la entidad.

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario



14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

1. Personal de alta dirección y patronos en el ejercicio 2017:

Identificación	Cargo	Sueldo	Dietas	Otras remuneraciones	TOTAL
D. Julio Zaldívar Sanz	Gerente	34.799,96 € Brutos año	-	3.000 € anuales por objetivos	37.799,96 €

Dentro del sueldo bruto anual, se incluyen 1.320,00 € que corresponden a Trienios devengados en ejercicios anteriores y liquidados en 2017.

Las retribuciones devengadas por la alta dirección en el ejercicio 2016 (incluidos objetivos) ascendieron a 35.999,96 euros.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida con personal de alta dirección y patronos.

No existen indemnizaciones contractualmente pactadas por cese.

No existen anticipos y créditos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del patronato.

La Fundación ha recibido subvenciones de sus Patronos según se indica en la Nota 12.

15. OTRA INFORMACIÓN

COMPOSICION DE PATRONATO

Durante el ejercicio 2017, se han producido cambios y modificaciones en la composición del Patronato de la Fundación Tarazona Monumental.

Debido a esas modificaciones en la composición del Patronato de Fundación Tarazona Monumental, a fecha 31-12-2017 la composición del citado Patronato queda como sigue:

COMO MIEMBROS NATOS:

- D. Luis María Beamonte Mesa, Miembro nato por Ayuntamiento de Tarazona como Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarazona.
- D. Juan Antonio Sánchez Quero, Miembro nato de Diputación Provincial de Zaragoza como Presidente de Diputación Provincial de Zaragoza
- D. Vicente Guillén Izquierdo, Miembro nato de Gobierno de Aragón, como Consejero de Presidencia y Justicia de Gobierno de Aragón.
- D. Eusebio Hernández Sola. Miembro nato por Obispado de Tarazona como Obispo de Diócesis de Tarazona.
- D. José María Cerralbo Benedí. Miembro nato por Cabildo Catedral de Tarazona como Deán de Cabildo Catedral

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



COMO MIEMBROS DESIGNADOS:

- D^a Waldesca Navarro Vela. Miembro designado por Ayuntamiento de Tarazona.
- D. Pedro Feliciano Tabuenca López. Miembro designado por Diputación Provincial de Zaragoza.
- D. Felipe Faci Lázaro. Miembro designado por Gobierno de Aragón.
- D. Javier Bernal Gimeno. Miembro designado por Obispado de Tarazona; y nombrado como Secretario del Patronato de Fundación Tarazona Monumental.
- D. Antonio Latorre Mainar. Miembro designado por Cabildo Catedral de Tarazona.

COMO MIEMBROS ELECTOS:

- D. Luis José Arrechea Silvestre, como patrono electo designado por el Patronato de Fundación Tarazona Monumental, y nombrado como Presidente en Funciones del Patronato de Fundación Tarazona Monumental

DATOS DE PERSONAL

Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio ha sido de 17,90 personas, distribuido por categorías y por sexos:

CATEGORIA-	2017		2016	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Gerente	1	-	1	-
Técnicos de Patrimonio	-	2	-	2
Técnico de Gestión Económica	1	-	1	-
Guías Turísticas	-	2,60	-	3,83
Técnico de Restauración	-	0,55	-	0,50
Director Taller de Empleo	0,50	-	0,50	-
Administración y Promoción Turística	-	0,50	-	0,01
Monitor Técnico Taller de Empleo	0,25	-	0,25	-
Administrativo Taller de Empleo	-	0,50	-	0,50
Profesores Taller de Empleo	1	-	1	-
Alumnos Taller de Empleo	4,5	3,5	5	3
TOTAL	8,25	9,65	8,75	9,84

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



Dentro del personal empleado en Fundación Tarazona Monumental en el período 2017, no han existido trabajadores con discapacidad ni tampoco en el período 2016.

La distribución por categorías y sexos del personal existente al final del ejercicio 2017, incluyendo a los directivos y al Patronato es la siguiente:

	31-12-2017	31-12-2017	31-12-2016	31-12-2016
CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Patronos	10	1	10	1
Gerente	1	-	1	-
Técnicos de Patrimonio	-	2	-	2
Técnico de Gestión Económica	1	-	1	-
Guías Turísticas	-	3	-	3
Director Taller de Empleo	-	-	1	-
Administración y Promoción Turística	-	-	-	1
Monitor Técnico Taller de Empleo	-	-	1	-
Administrativo Taller de Empleo	-	-	-	1
Profesores Taller de Empleo	-	-	2	-
Alumnos Taller de Empleo	-	-	10	6
TOTAL	12	6	26	14

El personal fijo de la Fundación se ha compuesto durante todo el período 2017 de:

- Gerente (jornada completa)
- Dos Técnicos de Patrimonio (jornadas completas)
- Técnico de Gestión Económica (jornada completa)
- Tres Guías Turísticas (jornadas parciales, según necesidades)

El personal eventual de la Fundación se ha compuesto durante el período 2017 de:

- Una Técnico de Restauración. De 3 de Abril de 2017 a 2 de Octubre de 2017. Para coordinación de prácticas de Escuela de Restauración de Huesca y de Universidad de Valencia, dentro del proyecto "Taller de Restauración de Bienes Muebles", y realización de diferentes actuaciones de Restauración durante un período de 6 meses.

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



- Una alumna de prácticas de restauración de Universidad de Valencia, la cual se remuneraron los quince días de las prácticas convenidas según petición de la citada Universidad. El período comprendió desde el 24 de Julio de 2017 hasta el 4 de Agosto de 2017.
- Una Administrativo realizando funciones de promoción turística desde fecha 28 de Diciembre de 2016 hasta 28 de Junio de 2017, contratada por un período de 6 meses, gracias a Subvención parcial de Inaem según proyecto de Contratación a parados de larga duración.
- El Taller de Empleo "San Joaquín IV 2016-2017" se extendió desde fecha 12 de Diciembre de 2016 y su conclusión fue a fecha 11 de Junio de 2017. La composición de sus empleados fue la siguiente:

TALLER DE EMPLEO SAN JOAQUIN IV 2016-2017:

CATEGORIA	HOMBRES	MUJERES
Director Taller de Empleo	1	
Monitor Técnico de Apoyo	1	
Administrativo		1
Profesores Taller de Empleo	2	
Alumnos Taller de Empleo	10	6
TOTAL	14	7

CÓDIGO DE CONDUCTA

La Fundación, durante el ejercicio 2017, ha cumplido en su totalidad con los principios y recomendaciones incluidos en el Código de Conducta aprobado por el Patronato de la Fundación para la realización de sus inversiones financieras, en cumplimiento del Acuerdo de 20 de noviembre de 2003, del Consejo de la Comisión Nacional del mercado de Valores (BOE de 8 de enero de 2004), no produciéndose desviaciones de los criterios contenidos en el Código de Conducta de la Fundación.

D. Luis José Arrechea-Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



16. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL.

El balance de situación y la cuenta de resultados no recoge ingresos o gastos ni activos o pasivos relativos a actividades medioambientales. La Entidad viene cumpliendo con la regulación medioambiental que le resulta de aplicación y estima que no existen responsabilidades medioambientales que supongan contingencias significativas.

17. EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Al cierre del ejercicio 2017, la Fundación no dispone de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en el periodo de vigencia del Plan Nacional de asignación y su distribución anual, por lo que en su Balance no ha reflejado ningún importe de valoración de los mencionados derechos, ni ha registrado en su cuenta de resultados importe alguno de gastos e ingresos por este concepto. Igualmente no ha percibido subvenciones por derechos de emisión, ni existen contingencias relacionadas con sanciones o medidas de carácter provisional, en los términos previstos en la Ley 1/2005, de 9 de marzo, por la que se regula el régimen de comercio de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

18. INVENTARIO

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZAD	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANC
INMOVILIZADO MATERIAL						
Terrenos y bienes naturales		27.000,00 €				
Terreno local nueva Sede C/ Fueros de Aragón	29-12-11	27.000,00	-	-	-	-
Construcciones		198.628,84 €		15.723,84 €		
Local Nueva Sede C/ Fueros de Aragón Nº 32	29-12-11	123.000,00 €	-	9.737,50 €	-	-
Proyecto Obra Nueva Sede	10-12-12	5.650,00 €	-	447,29 €	-	-
Obra Nueva Sede	27-12-12	69.978,84 €	-	5.539,05 €	-	-

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZAD	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANC
Otros inmovilizados materiales		101.818,66 €		93.511,92 €		
Disco Duro Portátil Lacie 2,5" 160 GB USB 2.0	28-11-07	134,56 €	-	134,56 €	-	-
Disco Duro Portátil Lacie 2,5" 160 GB USB 2.0	28-11-07	134,56 €	-	134,56 €	-	-
Impresora Epson Aculaser CX11NF	16-10-07	1.306,16 €	-	1.306,16 €	-	-
Modem Inalámbrico	04-11-07	40,54 €	-	40,54 €	-	-
Ordenador Sony Vaio LA3 Sobremesa 1	16-10-07	1.490,60 €	-	1.490,60 €	-	-
Ordenador Portátil Sony Vaio	16-10-07	1.545,12 €	-	1.545,12 €	-	-
Ordenador Sony Vaio LA3 Sobremesa 2	16-10-07	1.490,60 €	-	1.490,60 €	-	-
Mobiliario de Oficina	24-10-08	10.307,01 €	-	9.468,33 €	-	-
Mampara Oficina	12-08-08	3.326,88 €	-	3.122,71 €	-	-
Vitrina Expositor	08-07-08	407,82 €	-	386,70 €	-	-
Placa Metacrilato Rotulada	30-10-08	574,20 €	-	526,53 €	-	-
Servidor HP ProLiant	19-03-08	3.093,72 €	-	3.093,72 €	-	-
Impresora Laser Color HP LaserJet	19-03-08	986,00 €	-	986,00 €	-	-
Switch Enracable 19" Connection 24	19-03-08	417,60 €	-	417,60 €	-	-
SAI Merlin Gerin Evolution	19-03-08	452,40 €	-	452,40 €	-	-
Macbook Pro 15	15-02-08	2.299,00 €	-	2.299,00 €	-	-
Proyector Emp-83H Epson	08-07-08	729,00 €	-	729,00 €	-	-
Ordenador Sobremesa Sony Vaio 3	11-09-08	1.466,24 €	-	1.466,24 €	-	-
Ordenador Sobremesa Sony Vaio 4	11-09-08	1.466,24 €	-	1.466,24 €	-	-
Sierra de Cinta de 700.	03-07-09	1.209,20 €	-	1.209,20 €	-	-
Material de Oficina. Taller de Empleo	23-06-09	2.423,65 €	-	2.060,10 €	-	-
2 OrdenadorES Toshiba SAT300 4GB DDR2	29-05-09	2.190,00 €	-	2.190,00 €	-	-
9 NetBook Asus 1000H 1GB DDR2	29-05-09	2.970,00 €	-	2.970,00 €	-	-
Ordenador + Cámara archivo Palacio Episcopal	25-02-10	883,02 €	-	883,02 €	-	-
Cámara de fotos Samsung ES60 12MP	18-05-10	111,21 €	-	111,21 €	-	-
Cortinajes Expo Palacio Episcopal	24-07-10	1.164,60 €	-	863,75 €	-	-
Máquina cortadora especial Tupi	31-12-10	1.200,00 €	-	1.200,00 €	-	-
Impresora térmica de tickets	13-05-11	187,00 €	-	187,00 €	-	-
Silla de Ruedas	06-02-12	268,53 €	-	268,53 €	-	-
Televisión TVC LG 47" LV375S	24-02-12	727,97 €	-	727,97 €	-	-
2 Calefactores rowenta SO5015F0	24-02-12	67,62 €	-	67,62 €	-	-

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZAD	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANC
Instalación Sistema de Vigilancia en Catedral	02-04-12	11.224,26 €	-	11.224,26 €	-	-
Amplificador Personal 10w con USB/SD/MP3	17-04-12	293,60 €	-	293,60 €	-	-
Audioguías modelo AT-100	26-04-12	8.336,25 €	-	8.336,25 €	-	-
50 sillas estanterías para Catedral	11-07-12	718,98 €	-	718,98 €	-	-
Dos Megáfonos 10 W, 7,4 V	30-07-12	128,00 €	-	128,00 €	-	-
Ordenador HP CQ2803ES + Mon.HP 2011*20	19-11-12	560,00 €	-	560,00 €	-	-
Ordenador HP CQ2905ES + Mon.HP 2011*20	21-12-12	560,00 €	-	560,00 €	-	-
Televisor Color LCD LG 47"	25-10-13	735,00 €	-	735,00 €	-	-
Ordenador ASUS BM6835	05-11-13	658,00 €	-	658,00 €	-	-
Lonas 10*15 cubrimiento Obra San Joaquín	16-12-13	1.293,00 €	-	1.293,00 €	-	-
Ordenador Portátil Dell Intel i3 4 Gb	11-03-14	445,00 €	-	445,00 €	-	-
Ordenador ASUS Intel i5 4Gb	24-03-14	725,00 €	-	725,00 €	-	-
Sistema Nas Synology doble disco 2 Tr	14-04-14	530,00 €	-	530,00 €	-	-
Rotulación Vinilo para Sede	19-08-14	1.310,00 €	-	1.310,00 €	-	-
Mobiliario para Sede C/Fueros de Aragon, Nº 32	30-09-14	9.378,94 €	-	9.378,94 €	-	-
Proyector LCD Epson + Pantalla Kensington	04-11-14	702,75 €	-	702,75 €	-	-
Pasamanos Metálico para acceso a oficina	05-12-14	206,58 €	-	206,58 €	-	-
Cartel Exterior Metacrilato y vitrina Sede	18-12-14	1.715,00 €	-	1.715,00 €	-	-
Furgoneta Fiat Scudo 6075GFL	11-12-14	8.677,69 €	-	6.508,27 €	-	-
Reja Puerta Oficina 1280*2020 mm	24-02-15	420,00 €	-	396,67 €	-	-
Procesador Intel Xeon 1 Gb Memoria Ram	08-04-15	1.590,00 €	-	1.413,33 €	-	-
Batería para portátil Apple Macbook Pro	07-05-15	89,00 €	-	59,34 €	-	-
GPS Garmin Nuvi 2547LM	19-05-15	128,10 €	-	106,75 €	-	-
SAI Salicru SLC.700 Twin Pro	19-10-15	395,00 €	-	290,76 €	-	-
Mueble Vitrina Catedral	13-10-15	1.230,00 €	-	905,42 €	-	-
PC Asus Oficina + 10 Ordenadores T.E	16-02-17	3.107,00	-	863,06	-	-

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario

FUNDACIÓN
TARAZONA MONUMENTAL



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZADA	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANC
Monitor Táctil ViewSonic TD2220-2	13-03-17	385,00	-	106,94	-	-
Walkie Talkies Motrola T60	06-04-17	64,46	-	14,32	-	-
Servidor Eco N/S E033159	24-11-17	850,00	-	23,61	-	-
Impresora HP Laserjet MFC M130nw	30-11-17	291,00	-	8,08	-	-
INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Propiedad industrial e intelectual		1.794,44 €		1.794,44 €		
Reg. Marca "Fundación Tarazona Mon."	14-04-10	1.268,22 €	-	1.268,22 €	-	-
Reg. Marca "Tarazona, ahora puedes verla"	14-04-10	526,22 €	-	526,22 €	-	-
Aplicaciones informáticas		45.067,17 €		45.067,17 €		
Aplicación Contabilidad Presupuestaria	18-12-07	1.264,40 €	-	1.264,40 €	-	-
Aplicación de Registro de Entrada y Salida	18-12-07	748,20 €	-	748,20 €	-	-
Aplicación de Gestión de Proyectos	18-12-07	875,80 €	-	875,80 €	-	-
Microsoft Office 2007 Profesional OEM	16-10-07	1.479,00 €	-	1.479,00 €	-	-
Registro Internet Dominio F.T.M.	03-10-07	58,00 €	-	58,00 €	-	-
Sistemas de Información Fundanet	27-02-08	18.560,00 €	-	18.560,00 €	-	-
Página Web	29-05-08	15.207,60 €	-	15.207,60 €	-	-
Licencias Office Student (2)	11-10-08	429,20 €	-	429,20 €	-	-
Tienda Página Web	02-06-09	70,00 €	-	70,00 €	-	-
Office 2007 Hogar y Estudiantes	24-10-09	129,99 €	-	129,99 €	-	-
Windows 7 Home Premium	24-10-09	199,99 €	-	199,99 €	-	-
Ampliación una Licencia Fundanet	16-06-09	2.000,00 €	-	2.000,00 €	-	-
Dominios Varios catedral (1)	23-02-10	410,00 €	-	410,00 €	-	-
Dominios Varios catedral (2)	24-03-10	180,00 €	-	180,00 €	-	-
Página web www.catedraldetarazona.es	27-05-11	2.940,00 €	-	2.940,00 €	-	-
Amp. página web www.catedraldetarazona.es	07-12-11	135,00 €	-	135,00 €	-	-
Dominios Varios catedral (2)	31-01-12	380,00 €	-	380,00 €	-	-
BIENES DEL PATRIMONIO HISTORICO						
Bienes del Patrimonio Histórico	14-07-15	104.450,00 €	-	-	-	-

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario



BIENES Y DERECHOS						
DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORAC. REALIZAD	AMORTIZACIONES, DETERIORO Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS	CARGAS Y GRAVÁMENES	OTRAS CIRCUNSTANC
INVERSIONES FINANCIERAS A L/P						
Inversiones Financieras a L/P	31-12-17	12.721,58 €	-	-	-	-
EXISTENCIAS						
Productos Terminados. Publicaciones	31-12-17	47.922,79 €	-	-	-	-
USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA						
Deudores	31-12-16	3.870,00 €	-	-	-	-
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR						
Hac. Pública deudor subvenc. Conced. C/P	31-12-17	856.882,64 €	-	-	-	-
EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES						
Efectivo. Bancos	31-12-17	263.995,86 €	-	-	-	-
Efectivo líquido. Caja	31-12-17	157,58 €	-	-	-	-

INVENTARIO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2017

DEUDAS						
	DESCRIPCIÓN DE LA DEUDA	FECHA DE FORMALIZACIÓN	VALOR NOMINAL	VALOR DE REEMBOLSO	IMPORTES AMORTIZADOS O DEVUELTOS	INTERESES SATISFECHOS
A CORTO PLAZO	PROVISIONES A CORTO PLAZO		33.390,12 €			
	Provisiones a corto plazo para impuestos	31-12-17	33.390,12 €			
	POR SUBVENCIONES REINTEGRABLES		503.206,11 €			
	Deudas a corto plazo transformables en Subvenciones y Legados	31-12-17	503.206,11 €			
	ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		74.057,89 €			
	Acreedores por prestación de servicios	31-12-17	48.733,89 €			
	Remuneraciones Pendientes de Pago	31-12-17	7.128,09 €			
	Hacienda Pública Acreedora Conc fiscales	31-12-17	13.372,49 €			
	Organismos de la Seg Social acreedores	31-12-17	4.823,42 €			

D. Luis José Arrechea Silvestre
Presidente en funciones

D. Javier Bernal Gimeno
Secretario